



- Subprocuraduría de Auditoría Ambiental
- Subprocuraduría de Inspección Industrial
- Subprocuraduría de Recursos Naturales
- Subprocuraduría Jurídica
- Dirección de Denuncias y Quejas
- Dirección General de Administración
- Dirección de Coord. de Delegaciones
- Dirección de Informática y Estadística
- Coordinación de Asesores
- Gabinete de Apoyo
- Unidad de Comunicación Social
- Delegación de

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0432/2019.

Asunto: Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avance Trimestral del PTAR, correspondiente al segundo trimestre 2019.

DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA.
 Procuradora Federal de Protección al Ambiente y
 Presidenta del Comité de Control y Desempeño
 Institucional de la PROFEPA.
 Carretera Picacho Ajusco 200, Col. Jardines en la Montaña,
 Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México.
 Presente



Ciudad de México, 5 de agosto de 2019.

Derivado del análisis al Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) presentado a este Órgano Interno de Control (OIC) el 16 de julio del presente año, a través del oficio No. PFFPA/6/10C.17.2/0843/19 y en cumplimiento a lo estipulado en el ARTÍCULO SEGUNDO, TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO II, numeral 30 del "ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2016 y su reforma; se presenta el Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestral del PTAR de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019; por lo que conforme al soporte documental presentado y a la evaluación realizada por este OIC, se informa lo siguiente:

- a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance.
 - ✓ En relación a las 8 acciones de control comprometidas para la atención de los riesgos identificados, el avance que reporta la PROFEPA es el siguiente:
 - En el segundo trimestre 2019, se reporta como concluidas 4 acciones de control (2.1.1, 2.2.1, 3.1.2 y 3.2.1), más la atendida en el primer trimestre (3.1.1), suman 5 acciones de control concluidas; una vez realizada la verificación del soporte documental presentado por la PROFEPA, este OIC considera que se acredita su atención al 100%, y representa el 62.5% de cumplimiento.

Cons.	Número	Nombre	Porcentaje
1	2.1.1	Realizar un análisis de los POBALINES para su alineación a las medidas de racionalidad presupuestaria.	100% Segundo Trimestre
2	2.2.1	Realizar un análisis de los POBALINES para adecuación de acuerdo a las reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	100% Segundo Trimestre



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0432/2019.

3	3.1.2	Verificar que las cartas responsivas de acceso a los sistemas informáticos SIAFF y SICOP correspondan a personal activo y que desempeñe la función.	100% Segundo Trimestre
4	3.2.1	Elaborar y en su caso depurar un listado con la adscripción, nombre puesto y función del personal con acceso a los sistemas informáticos SIAFF y SICOP.	100% Segundo Trimestre
5	3.1.1	Enviar circular a los Delegados informando la responsabilidad de mantener actualizadas las claves de acceso a los sistemas informáticos SIAFF y SICOP y de informar sobre los cambios de adscripción o bajas de personal para gestionar las respectivas actualizaciones.	100% Primer Trimestre

- Respecto a las 2 acciones de control que la PROFEPA reporta en proceso (1.1.1 y 4.2.1), este OIC considera que con las actividades realizadas y el soporte documental presentado, se acredita el 70% de avance, en cada una de las acciones de control.

Cons.	Número	Nombre	Porcentaje
1	1.1.1	Definir el personal que será responsable de la captura de la información.	70% Segundo Trimestre
2	4.2.1	Impartir un curso de capacitación dirigido a los Subdirectores Administrativos con la principal normatividad aplicable a su función en recursos financieros.	70% Segundo Trimestre

- Con relación a la acción de control que la PROFEPA reporta sin avance (2.2.2) al cierre del segundo trimestre de 2019, este OIC exhorta a la Institución a realizar, a la brevedad, acciones concretas para un cumplimiento en tiempo y forma; asimismo derivado de la importancia que tiene la acción de control comprometida para la operación eficiente y eficaz de la PROFEPA.

Cons.	Número	Nombre	Porcentaje
1	2.2.2	Obtener la aprobación por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la PROFEPA.	0% Segundo Trimestre

Respecto a las 2 acciones de control en proceso y 5 concluidas, que reporta la Procuraduría al cierre del segundo trimestre de 2019, este OIC considera que los porcentajes de avance señalados en el reporte son adecuados y congruentes con el soporte documental presentado por la PROFEPA, mismo que se detalla a continuación:



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0432/2019.

Situación	Reporte de Avance PROFEPA	Verificación OIC
Concluidas	5	5
En proceso	2	2
Sin avance	1	1
Total	8	8

Asimismo, el porcentaje de avance de las acciones en proceso es el siguiente:

A.C con avance acumulado entre 1% y 50%	A.C con avance acumulado entre 51% y 80%	A.C con avance acumulado entre 81% y 99%
0	2	0

No omito señalar que el detalle del análisis y los comentarios de este OIC al avance de las 8 acciones de control antes referidas, se adjunta como anexo al presente oficio, mismo que consta de 5 fojas útiles, con texto al reverso.

- b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda.
- ✓ La PROFEPA señaló que la capacitación comprometida en la acción de control 4.2.1 "Impartir un curso de capacitación dirigido a los Subdirectores Administrativos con la principal normatividad aplicable a su función en recursos financieros", no ha sido efectuada debido a diversos cambios relacionados con la estructura organizacional de sus representaciones en los Estados. Al respecto, y derivado del avance del 70 por ciento presentado, este OIC insta a esa Procuraduría a realizar las acciones necesarias con la finalidad de dar por concluida la referida acción durante el tercer trimestre. Ahora bien, con relación a la acción de control 2.2.2 - "Obtener la aprobación por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la PROFEPA" de las POBALINES, se reportó sin avance, no obstante de haber sido comprometida para iniciarse el 1 de abril de 2019; por lo anterior, se exhorta a la PROFEPA a realizar las acciones necesarias para lograr su cumplimiento en el tercer trimestre del presente ejercicio.
- ✓ De las 2 acciones de control restantes que se reportaron en proceso, a la fecha no se presentan problemáticas que obstaculicen su cumplimiento; por lo que, este OIC exhorta a los responsables realizar las acciones para su conclusión.
- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos.
- ✓ Con la situación reportada de las 8 acciones de control definidas en el PTAR-2019, la Procuraduría reporta un porcentaje de cumplimiento global del 80%, porcentaje que este OIC estima aceptable para la atención de estos compromisos.
- ✓ Es importante resaltar que la PROFEPA, no señala el valor agregado respecto de las acciones de control concluidas; por lo que deberá indicar y evidenciar, el valor agregado que generó el cumplimiento de las acciones de control, para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0432/2019.

- d) Firmas del Coordinador de Control Interno y del Enlace de Administración de Riesgos.
- ✓ El Reporte de Avance Trimestral del PTAR, se encuentra debidamente formalizado por la Coordinadora de Control Interno y por el Enlace de Administración de Riesgos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL TITULAR


MTRO. VÍCTOR MANUEL MUCIÑO GARCÍA



C.c.p. MTRA. URSULA ZOZAYA JIMÉNEZ, Directora General de Administración y Coordinadora de Control Interno de la PROFEPA. - Para su conocimiento.
C.P. MIGUEL OSCAR BERNAL ESPINOSA, Titular del Área de Auditoría Interna y Encargado del Despacho del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT. - Para su conocimiento.
C.P. RAFAEL SERRANO MATA, Director de Programación y Presupuesto y Enlace de COCODI y Administración de Riesgos Institucional de la PROFEPA. - Para su conocimiento.

MOBE/HCBN/CAAA




ANEXO

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL (RAT)
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR)
INFORME DE EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (OIC) AL RAT PTAR
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA)

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Segundo (abril - junio)

Anexo del Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0432/2019.

No.	No. A.C.	Descripción de la acción de control	% de Avance al 2do Trimestre 2019	Comentario OIC
Riesgo 2019_01.- Actuaciones (acuerdos y resoluciones) en Materia de Impacto Ambiental y ZOFEMAT no registradas en el SIIP.				
1	1.1.1	<p>Definir el personal que será responsable de la captura de la información.</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la captura en el módulo jurídico del SIIP. - Se hizo el reporte de registro y control de avance de la captura de los expedientes administrativos en materias de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre <p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Pantallas de captura en el módulo jurídico del SIIP - Listado de asignación de expedientes, al personal responsable de su atención <p>➤ <u>Medios de Verificación de la Acción de Control, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre del personal y cargo de la captura responsable. - Asignación de trabajos a realizar - Documento evidencia de la supervisión realizada 	70%	Este OIC considera que, de acuerdo con la información y la evidencia documental presentada, se acredita el porcentaje reportado en esta acción de control.
Riesgo 2019_2.- Manual de Políticas, Bases y Lineamientos (POBALINES), en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la PROFEPA, vigente desactualizado				
2	2.1.1	<p>Realizar un análisis de los POBALINES para su alineación a las medidas de racionalidad presupuestaria.</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se llevó a cabo reunión de trabajo para identificar normativa en procesos internos de adquisiciones que impacten medidas de racionalidad presupuestal 	100%	De acuerdo con la evidencia documental presentada, este OIC da por concluida la presente acción de control, toda vez que se presentan los medios de verificación comprometidos.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ANEXO

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL (RAT)
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR)
INFORME DE EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (OIC) AL RAT PTAR
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA)

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Segundo (abril - junio)

Anexo del Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0452/2019.

No.	No. A.C.	Descripción de la acción de control	% de Avance al 2do Trimestre 2019	Comentario OIC
		<ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró proyecto de POBALINES para análisis y aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS) de la PROFEPA. > <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Minuta de reunión de trabajo - Proyecto de políticas, bases y lineamientos para aprobación del CAAS > <u>Medios de Verificación comprometidos por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - 1.Cedula de cotejo de información 		
3	2.2.1	<p>Realizar un análisis de los POBALINES para adecuación de acuerdo a las reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p><u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se llevó a cabo reunión de trabajo para identificar normativa en procesos internos de adquisiciones que impacten medidas de racionalidad presupuestal. - Se elaboró proyecto para análisis y aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS) de la PROFEPA <p><u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Minuta de trabajo de reunión de trabajo - Proyecto de políticas, bases y lineamientos para aprobación del CAAS. <p><u>Medios de verificación comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cedula de cotejo de información. 	100%	Este OIC da por atendida la presente acción de control, toda vez que se presentan los medios de verificación comprometidos.
4	2.2.2	<p>Obtener la aprobación por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la PROFEPA.</p> <p><u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin actividades realizadas en este trimestre. 	0%	Este Órgano Interno de Control, recomienda redoblar esfuerzos y realizar las acciones que contribuyan a la atención de esta acción de control y



ANEXO

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL (RAT)
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR)
INFORME DE EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (OIC) AL RAT PTAR
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA)

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Segundo (abril - junio)

Anexo del Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0432/2019.

No.	No. A.C.	Descripción de la acción de control	% de Avance al 2do Trimestre 2019	Comentario OIC
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Sin soporte documental remitido en este periodo. ➤ <u>Medios de verificación comprometidos por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Oficinas de notificación 		reportar un avance el siguiente trimestre.
Riesgo 2019_3.- Claves de acceso al SICOP y SIAFF utilizadas desactualizadas.				
5	3.1.1	<p>Enviar circular a los Delegados informando la responsabilidad de mantener actualizadas las claves de acceso a los sistemas informáticos SIAFF y SICOP y de informar sobre los cambios de adscripción o bajas de personal para gestionar las respectivas actualizaciones.</p> <p>Verificar que las cartas responsivas de acceso a los sistemas informáticos SIAFF y SICOP correspondan a personal activo y que desempeñe la función.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó el cotejo de actualización de plantilla de personal vigente en el sistema de la PROFEPA. - Se realizó el cotejo del listado de usuarios del SIAFF y SICOP ➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Listado de Usuarios del SIAFF - Listado de Usuarios del SICOP - Oficinas de movimientos a este periodo. ➤ <u>Medios de Verificación de la Acción de Control, comprometidos por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Hojas de trabajo 	100%	Esta acción de control se atendió en el primer trimestre.
6	3.1.2	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Listado de Usuarios del SIAFF - Listado de Usuarios del SICOP - Oficinas de movimientos a este periodo. ➤ <u>Medios de Verificación de la Acción de Control, comprometidos por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Hojas de trabajo 	100%	Con la información y evidencia documental presentada, este OIC da por atendida la presente acción de control, toda vez que se presentan los medios de verificación comprometidos.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ANEXO

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL (RAT)
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR)
INFORME DE EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (OIC) AL RAT PTAR
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA)

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Segundo (abril - junio)

Anexo del Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0432/2019.

No.	No. AC.	Descripción de la acción de control	% de Avance al 2do Trimestre 2019	Comentario OIC
7	3.2.1	<p>Elaborar y en su caso depurar un listado con la adscripción, nombre puesto y función del personal con acceso a los sistemas informáticos SIAFF y SICOP.</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó el cotejo de actualización de plantilla de personal vigente en el sistema de la PROFEPA. - Se realizó el cotejo del listado de usuarios del SIAFF y SICOP <p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Listado de Usuarios del SIAFF - Listado de Usuarios del SICOP - Oficios de movimientos a este periodo. <p>➤ <u>Medios de Verificación de la Acción de Control, comprometidos por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Listado de personal con clave de acceso 	100%	Con la información y evidencia documental presentada, este OIC da por atendida la presente acción de control, toda vez que se presentan los medios de verificación comprometidos.
<p>Riesgo 2019_4.- Probable desconocimiento de la normatividad administrativa aplicable en las Delegaciones.</p>				
8	4.2.1	<p>Impartir un curso de capacitación dirigido a los Subdirectores Administrativos con la principal normatividad aplicable a su función en recursos financieros.</p> <p>➤ <u>Actividad realizada por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico enviados a los encargados de las Delegaciones Federales. - Lineamiento para operar los sistemas de pago de Hacienda (SICOP y SIAFF) <p>➤ <u>Soporte documental remitido por la Institución:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico 	70%	De conformidad con el soporte documental presentado, este OIC, avala el porcentaje. Asimismo, y derivado de la naturaleza de la acción de control comprometida, se sugiere concluir la misma para el tercer trimestre.



ANEXO

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL (RAT)
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR)
INFORME DE EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (OIC) AL RAT PTAR
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA)

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Segundo (abril - junio)

Anexo del Oficio No. OIC/TOIC-TAADMGP/0432/2019.

No.	No. A.C.	Descripción de la acción de control	% de Avance al 2do Trimestre 2019	Comentario OIC
		<ul style="list-style-type: none"> - Documento "Puntos relevantes para la óptima Administración y Ejercicio de Recursos Financieros". ➤ <u>Medios de verificación comprometidos por la Institución:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Listado de participantes en las Delegaciones; 		

Elaboró, verificó y analizó el soporte documental enviado por la PROFEPA a través del RAT PTAR establecido.

C. Carlos Alejandro Alcocer Alvarado

Supervisó

Lic. Hugo Cesar Bacon Neria

Aprobó

C.P. Miguel Oscar Bernal Espinosa

